LXIV LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ

H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ

P E D I D O

No. PEDIDO	FECHA PEDIDO
420	27-dic-2017

NOMBRE y/o RAZÓN SOCIAL	PROSERMAC S.A. DE C.V.	RFC	PRO030310JF0
		TEL	012292002316
DOMICILIO	AVENIDA MIGUEL ALEMAN NO. 1517, COL. PASCUAL ORTIZ RUBIO. C.P. 91750. VERACRUZ, VERACRUZ	FAX	

ANTECEDENTES :	**ADJUDICACIÓN DIRECTA**	No. DE CUADRO COMPARATIVO N/A
FECHA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA:	----------	No. DE PROVEEDOR CEV-BSE-1210-17
No. CONTRATO :	----------	
FECHA DE CONTRATO :	----------	

No. PARTIDA ADJUDICADA	CANT.	U.M.	DESCRIPCIÓN	CLAVE DEL BIEN	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1,735	Servicio	Servicio de Fotocopiado en color CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2017	5132323002	1	2.25	3,903.75

(CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS 35/100 M.N.)

SUBTOTAL	**3,903.75**
IVA	**624.60**
TOTAL	**4,528.35**

CONDICIONES :

Forma de Pago :	En pesos mexicanos mediante transferencia electrónica, a crédito dentro de los 20 días hábiles posteriores a la entrega total de la(s) partida(s) y recepción de la factura electrónica, enviada a los correos electrónicos: legislatura64@gmail.com y adquisi	para uso del área que recibe
Tiempo de entrega :	Inmediata	
Lugar de entrega :	En las instalaciones del Congreso del Estado, ubicado en Av. Encanto s/n Esq. Av. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P.: 91170, Xalapa, Veracruz.	
Fecha limite de entrega:	----------	
Vigencia de precios :	DURANTE TODA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	
Garantia :	----------	
Elaborar factura a nombre de :	Congreso del Estado de Veracruz, Av. Encanto s/n Esq. Av. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P.: 91170, Xalapa, Veracruz, R.F.C.: CEV-950725-2M0	NOMBRE Y FIRMA
Observaciones	----------	

ÁREA SOLICITANTE : DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

Director de Recursos Materiales y Servicios Generales AUTORIZÓ ROLANDO E. ANDRADE MORA	**Secretario de Servicios Administrativos y Financieros** Vo. Bo. C. CARLOS GABRIEL FUENTES URRUTIA	**Firma de Aceptación del Pedido Empresa** NOMBRE Y FIRMA
Jefe del Departamento de Adquisiciones REVISÓ ING. JESÚS EMILIO DEL ÁNGEL HERNÁNDEZ	**Departamento de Recursos Materiales** NOMBRE Y FIRMA	**Departamento de Adquisiciones** ELABORÓ ANA E. NAVARRETE

Pedido en sujeción a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. La recepción de este pedido implica por parte del proveedor y/o prestador de servicio, la aceptación de las obligaciones inherentes y derivadas del ordenamiento legal antes enunciado y asimismo en caso de licitación quedan obligados a los requisitos establecidos en las bases y documentos inherentes, motivo por el cual su incumplimiento dará origen a las sanciones previstas sin responsabilidad alguna para el Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

C.c.p. Expediente